



Resolución Directoral

Nº 096 -2017 DE/ENAMM

Callao, 31 MAR. 2017

Visto el Memorándum Nº 087-2017/SP de fecha 31 de marzo del 2017, cursado por la Jefa de la Sección de Personal y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorándum Nro. 008-2017/ ENAMMM /CI-DIRCAP y Memorándum Nro. 012-2017/ ENAMMM/CI-DIRCAP de fechas 16 y 22 de febrero de 2017, el Director (e) de Capacitación y Entrenamiento (Centro de Idiomas), solicita la contratación de CINCO (5) docentes bajo la modalidad de locación de servicios, para el dictado del curso ENAMM ENGLISH COURSES, en el periodo del 17 de febrero al 17 de marzo del 2017 y 23 de febrero al 20 de marzo de 2017, con la finalidad de proseguir con las actividades académicas;

Que, mediante Memorándum Nro. 007-A-2017/ ENAMM/CI-DIRCAP y Memorándum Nro. 009-2017/ ENAMM/CI-DIRCAP de fecha 03 y 21 de febrero del 2017, el Director de Capacitación y Entrenamiento (Centro de Idiomas), solicita la contratación de DOS (2) docentes bajo la modalidad de locación de servicios, para la elaboración y evaluación del examen de suficiencia de conocimiento de inglés a nivel Intermedio, en el periodo del 03 de febrero y 22 de febrero del 2017, con la finalidad de proseguir con las actividades académicas;

Que, con Informe Nro. 005-2016/PRES de fecha 28 de marzo de 2017, el Jefe de la Sección de Presupuesto de la Oficina de Administración opina favorablemente en el sentido que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para el pago de los Docentes por el importe de DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES (S/. 12,240.00), para los módulos de inglés y de CIENTO SESENTA CON 00/100 SOLES (S/. 160.00), para los docentes de examen de suficiencia;

Que, en tal sentido es procedente autorizar la contratación de los Docentes, solicitados por el Director de Capacitación y Entrenamiento (Centro de Idiomas), a fin de proseguir con las actividades académicas programadas;

Que, de conformidad con lo previsto en el inciso (a) del artículo 35º del Reglamento de Organización y Funciones de la entidad, aprobada por Reglamento de Organización y Funciones de la entidad, aprobada por Resolución Ministerial Nº 516-DE/SG, son funciones de la Sección de Personal organizar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas a los recursos humanos de la Entidad;



Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley N° 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a los administrados, no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación que se cumple en el presente caso;

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Jefe (e) de la Dirección de Capacitación y Entrenamiento y la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR con eficacia anticipada al 03 de febrero del 2017, las contrataciones de los Docentes, bajo la modalidad de locación de servicios, para la Dirección de Capacitación y Entrenamiento (Centro de Idiomas), a fin de proseguir con sus actividades académicas institucionales en el dictado de los cursos, periodos, costos por hora y demás especificaciones precisadas en el anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Administración gestione el pago a los docentes aprobado mediante la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre JAUREGUY Robinson
01801703



CUADRO DE REQUERIMIENTO DOCENTE - CONTRATACIONES 2017

N°	EVENTO/CURSO/ MODULO	FECHA INICIO	FECHA TÉRM.	TOTAL PERIODOS	N° SESIONES	COSTO HORA DOCENTE	COSTO TOT POR DOCENTE	LUGAR DESARROLLO DEL EVENTO	DOCENTES
1	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	23-Feb	20-Mar	72	18	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. Lesly Fiorela Alberto León
2	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	17-Feb	17-Mar	72	18	30.00	2160.00	ENAMM I	Lic. Shirley Vargas Dueñas
3	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	17-Feb	17-Mar	72	18	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. Elena del Rosario Nuñubero Ferrua
4	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	17-Feb	17-Mar	72	18	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. José Martin Gil López
5	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	17-Feb	17-Mar	72	18	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. Jeanet Guiterrez Rivera
6	C.IDIOMAS/ EXAMEN DE SIFUCIENCIA	03-Feb	03-Feb	2	1	40.00	80.00	ENAMM I	Lic. José Martin Gil López
7	C.IDIOMAS/ EXAMEN DE SIFUCIENCIA	22-Feb	22-Feb	2	1	40.00	80.00	ENAMM I	Lic. José Martin Gil López
							12400.00		

Memo 007 A - 008 - 009 - 012 2017 - ENAMM/ CI - DIRCAP



